



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 110Y0K60225T5B5D0WP0



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
☞

Código Documento  
■ SEC12100FA

Fecha del Documento  
📅 11-07-18 10:47

Asunto  
CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO DEL 28 DE JUNIO DE  
2018

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

**C E R T I F I C O:** Que el Pleno de esta Diputación en sesión celebrada el día 28 de junio de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**NUM. 100.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS PLANES PROVINCIALES DE 2018-2019, SOLICITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA.**

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 28 de diciembre de 2017, aprobó los Planes Provinciales para el año 2018, y los Planes Provinciales para el año 2019, que incluían, para el Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga, entre otras las siguientes obras:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
4/18 OD	INSTALACION ASCENSOR EN AYUNTAMIENTO)	39.500,00 €	27.650,00 € (70 %)	11.850,00 € (30 %)
53/18 OD	ADECUACION DE PLANTA PRIMERA DE EDIFICIO DE SALON DE ACTOS PARA ZONA DE USOS MULTIPLES "I FASE"	35.056,00 €	24.539,20 (70 %)	10.516,80 (30 %)
	TOTAL 2018	74.556,00 €	52.189,20 €	22.366,80 €
68/19 OD	ADECUACION DE PLANTA PRIMERA DE EDIFICIO DE SALON DE ACTOS PARA USOS MULTIPLES "II FASE"	89.944,00 €	52.189,20€ (58,02 %)	37.754,80€ (41,98 %)
	TOTAL 2019	89.944,00 €	52.189,20 €	37.754,80 €

El Pleno del Ayuntamiento de Magaz, en sesión celebrada el 28 de mayo del presente año, acordó:

*"PRIMERO. Solicitar el cambio de denominación y financiación de las obras anteriormente mencionadas, quedando de la siguiente forma:*

Obra	Denominación	Presupuesto
4/18 OD	Instalación de ascensor en el Ayuntamiento	74.556,00
68/19 OD	Adecuación planta 1ª edificio Salón de Actos para zona de usos múltiples 1ª fase	74.556,00

**TOTAL 2018: 74.556,00**



TOTAL 2019: 74.556,00

*SEGUNDO. Solicitar la anulación de la obra 53/2018 Adecuación planta la edificio Salón de Actos para zona de usos múltiples. Fase 1ª.*

Por todo ello, la Corporación Provincial en Pleno, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Acción Territorial, por unanimidad, acuerda:

1º.- Aprobar el cambio de presupuesto de la obra 4/18 OD y el cambio de denominación y presupuesto de la obra 68/19 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
4/18 OD	INSTALACION ASCENSOR EN AYUNTAMIENTO	74.556,00 €	52.189,20 € (70 %)	22.366,80 € (30 %)
	TOTAL 2018	74.556,00 €	52.189,20 €	22.366,80 €
68/19 OD	ADECUACION PLANTA 1ª EDIFICIO DE SALON DE ACTOS PARA USOS MULTIPLES 1ª FASE	74.556,00 €	52.189,20€ (70,00 %)	22.366,80€ (30,00 %)
	TOTAL 2019	74.556,00 €	52.189,20 €	22.366,80 €

2º.- Anular del Plan de Obras de Diputación del año 2018 la obra nº 53/18 OD "ADECUACION DE PLANTA PRIMERA DE EDIFICIO DE SALON DE ACTOS PARA ZONA DE USOS MULTIPLES "I FASE", en Magaz de Pisuerga, por importe de 35.056,00 € y financiado por la Diputación con 24.539,20 € y el Ayuntamiento con 10.516,80 €, pasando estas cantidades a financiar la obra 4/18 OD.

3º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

4º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º